



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/42/812/Corr.1
1° de diciembre de 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo segundo período de sesiones
Tema 76 del programa

COOPERACION INTERNACIONAL PARA LA UTILIZACION DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACIFICOS

Informe de la Comisión Política Especial

Corrección

Página 6

El párrafo 7 del proyecto de resolución debe decir

7. Hace suyas las recomendaciones de la Comisión sobre la Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos de que la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos, en su 25° período de sesiones, y teniendo en cuenta las preocupaciones de todos los países, particularmente las de los países en desarrollo:

- a) Examine con carácter prioritario los asuntos siguientes:
 - i) El Programa de las Naciones Unidas de aplicaciones de la tecnología espacial y la coordinación de las actividades espaciales dentro del sistema de las Naciones Unidas;
 - ii) La aplicación de las recomendaciones de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Exploración y Utilización del Espacio Ultraterrestre con Fines Pacíficos;
 - iii) Cuestiones relativas a la teleobservación de la Tierra mediante satélites con inclusión, entre otras cosas, de las aplicaciones para los países en desarrollo;
 - iv) La utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre;

- b) Examine los asuntos siguientes:
- i) Cuestiones relativas a los sistemas de transporte espacial y sus consecuencias para las futuras actividades en el espacio;
 - ii) El carácter físico y los atributos técnicos de la órbita geoestacionaria. Su utilización y aplicaciones, entre otras cosas, en la esfera de las comunicaciones espaciales, así como otras cuestiones relativas a la evolución de las comunicaciones espaciales, teniendo particularmente en cuenta las necesidades y los intereses de los países en desarrollo;
 - iii) Cuestiones relativas a las ciencias biológicas, incluida la medicina espacial;
 - iv) Progresos realizados en relación con el programa de la geosfera y la biosfera (cambios mundiales); a este respecto debería invitarse al Comité de Investigaciones Espaciales y a la Federación Astronáutica Internacional a presentar informes y preparar una presentación especial;
 - v) Cuestiones relativas a la exploración planetaria;
 - vi) Cuestiones relativas a la astronomía;
 - vii) El tema al que deberá dedicarse especial atención en el período de sesiones de 1988 de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos: "Experimentos de microgravitación en el espacio y sus aplicaciones"; debería invitarse al Comité de Investigaciones Espaciales y a la Federación Astronáutica Internacional a que organizaran un simposio, con la participación más amplia posible, sobre el tema "Experimentos de microgravitación en el espacio y sus aplicaciones", que habría de celebrarse durante la primera semana del período de sesiones de la Subcomisión, después de levantadas las sesiones, para complementar los debates realizados en la Subcomisión;
